

CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA



CONCEJO MUNICIPAL	
MUNICIPALIDAD DE FONTANA	
MESA ORDINARIA	
PROVINCIA DEL CHACO	
FECHA	
SALIDA	12:24 Hs
01 ABR 2016	
Nº 48-16	LET C.M.

ORDENANZA Nº 1460/16	
MESA DE ENTRADA	
Fontana, 31 de Marzo de 2016	
Actuación Simple	Ingreso
P39	9
	Hora
	P. 12
MUNICIPALIDAD DE FONTANA	
Ejecutivo	

ISTO:

La Actuación Simple Nº 48/16, de fecha 31 de Marzo del corriente año, el Ejecutivo Municipal de Fontana solicita aprobación de modificación de escalas para asignaciones familiares; y,

ONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Ejecutivo Municipal solicita estudio y aprobación de modificación en escalas para liquidación de asignaciones familiares por hijo e hijo discapacitado a ser liquidados desde el mes de marzo del año en curso.

Que a dichos efectos se adjuntan las planillas respectivas.-

Que el tema ha sido debidamente analizado por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, y su Despacho registrado bajo Actuación Simple Nº 54/16, tratado y Aprobado por la totalidad de los presentes en Sesión Ordinaria Nº 05/16, de fecha 31 de Marzo de 2016, según consta en Acta Nº 05/16.-

OR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE FONTANA

Sanciona con Fuerza de ORDENANZA

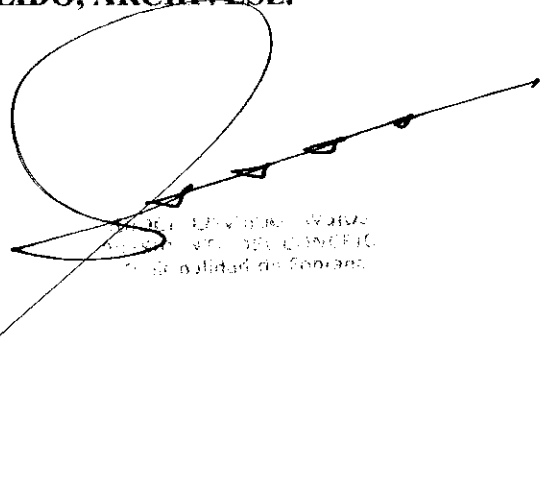
ARTÍCULO 1º) APROBAR la modificación en escalas para liquidación de asignaciones familiares por hijo e hijo discapacitado a ser liquidados desde el mes de marzo del año en curso, según la planilla que como Anexo I se adjunta al presente Instrumento Legal.-

ARTÍCULO 2º) REFRENDA la presente, la Secretaria del Concejo Municipal.

ARTÍCULO 3º) REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-


Gilda Gabriela Rolon
SECRETARIA DEL CONCEJO
Municipalidad de Fontana





"2016, Año del Centenario de la Ciudad de Fontana" (Ord. N° 1449/16)

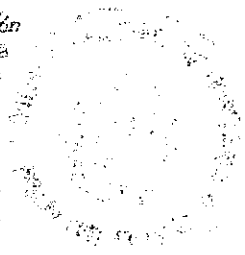
**CUADRO DE LIQUIDACION DE ASIGNACIONES FAMILIARES POR HIJO
 A PARTIR DEL 1° DE MARZO DE 2016**

SUELDO BRUTO MENSUAL	HIJO	HIJO DISCAPACITADO
HASTA \$8073	\$ 450	\$ 1.800
\$8074 A \$10557	\$ 350	\$ 1.400
\$10558 A \$13041	\$ 300	\$ 1.200
MAYOR A \$13041	\$ 280	\$ 1.120

**CUADRO DE LIQUIDACION DE ASIGNACIONES FAMILIARES POR HIJO
 A PARTIR DEL 1° DE JUNIO DE 2016**

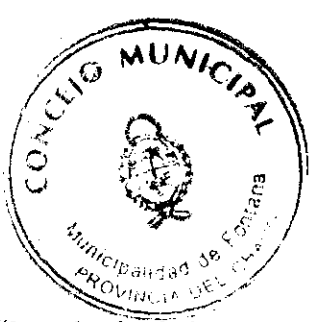
SUELDO BRUTO MENSUAL	HIJO	HIJO DISCAPACITADO
HASTA \$8557	\$ 450	\$ 1.800
\$8558 A \$11190	\$ 350	\$ 1.400
\$11191 A \$13823	\$ 300	\$ 1.200
MAYOR A \$13823	\$ 280	\$ 1.120

Noemi Rolón
 Noemi Rolón
 Secretaria de Economía
 Municipalidad de Fontana



[Handwritten signature]

Gilda Gabriela Rolón
 Gilda Gabriela Rolón
 SECRETARIA DEL CONCEJO
 Municipalidad de Fontana



[Handwritten signature]

"La ciudad del abrazo cordial"